



DOCUMENTACIÓN APRESENTAR POR EL ALUMNADO, JUNTO A LA SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

- Plazo de presentación de solicitudes: del 1 al 24 de junio o del 1 al 9 de septiembre de 2022
- Horario de atención al público en Secretaría: de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes y martes de 17:00 a 20:00
- Documentación:
 - Solicitud de reserva debidamente cumplimentada y por duplicado.
 - Documentación acreditativa de los estudios que posee o que está realizando en el presente año académico.
 - Resguardo o duplicado de haber abonado la reserva de plaza o pago en metálico en secretaría (200€)
 - Documento de aceptación de precios.

NOTA: el alumnado que haya obtenido plaza y le falte algún requisito académico para formalizar la matrícula deberán acreditarlo mediante certificación oficial en la secretaría del centro antes de las 13:30 horas del día 11 de julio, reservándoseles entonces plaza para matricularse en el mes de septiembre.